

VOCES CANTABRAS

«En el Alto del Arenal, distrito de Vallecas, encuentra la policía el cadáver de un hombre desnudo. Según los médicos, ha muerto de hambre y de frío. (Copiado de «La Libertad».)

¡Cuántas veces hemos dicho y seguiremos diciendo que éste y no otro es el problema de los problemas, la crisis y la miseria de tantos trabajadores, origen y consecuencia de todas nuestras tragedias!

Una razón que afirma nuestro postulado, la leímos hace ya tiempo en un libro que se titula «El hambre en los pueblos», escrito por el señor Pi y Suñer. «Hace cosa de diez años —dice el señor Pi y Suñer en su libro— de cada cien defunciones en los campos andaluces y extremeños, setenta y cinco se producían por el hambre y la miseria.

Esa mortandad decreció muy notablemente en los dos primeros años de nuestra República, pero de nuevo vuelve a crecer, tan pronto como en los campos los grandes terratenientes recobraron su antiguo albedrío, haciendo del campesino el paria de la edad media.

Pero, desgraciadamente, no es sólo en el campo andaluz y en los campos extremeños donde los campesinos necesitan atención; si no, ciego será aquel que no quiera verlo, porque es en las capitales donde el problema del paro encierra esa variedad que produce cuadros tan tristes como ese que copiamos del diario «La Libertad».

Esas víctimas de obreros que caen en la vía pública vencidos por el ayuno, el dolor y la tragedia se agiganta mucho más con esas pobres criaturas que, ateridas por el frío, pujan medio desnudas, implorando la piedad de aquellos que en sus hogares sienten el confort y el lujo en frente de la miseria.

Bueno es que lo reconozcan hombres que sienten muy lejos esos postulados nuestros, que podían resumirse en esta aspiración sencilla: ¡A la paz de todos por el trabajo de todos!

No basta golpearse el pecho, apretando luego la bolsa, porque la paz social tiene que ser efectiva por la justicia social. Eso ha dicho un conspicuo de los que hoy gobiernan, y esa verdad inconcusa tenemos que proclamarla, por decirlo humildes que, si son sinceros, tienen que ver con dolor cómo aquellos a quien se dirigen siguen golpeando su pecho, cerrando el bolsillo y la bolsa a todas esas llamadas, queriendo acaso probar aquello de que las ostras no se abren por persuasión, sino por la fuerza su preña de la ley y de la justicia.

El fracaso acaso esté en esa prueba de creer que la bolsa ajena se iba a abrir generosa en aras de la paz social, sin leyes ni imposiciones que mermen o fiscalicen ese intangible derecho del capital español.

Eso sería lo humano, lo justo y lo halagador: que los grandes capitales, sin ley ni presión alguna, ofreciesen con su voluntad aquellas posibilidades que diesen a nuestro país ese ejemplo emprendedor de trabajo y de riqueza, que borrara para todos esos cuadros de dolor, y más aún de vergüenza, para todos los países que se llaman civilizados.

Se ofrece voluntariamente, porque eso no cuesta nada; pero —triste es decirlo—, cuando sacian su apetito se olvidan de sus promesas y se impone como solución la acción decidida y enérgica de aquellos que en el Poder no encuentran en sus aliados la ayuda desinteresada, porque en el fondo es la usura, el egoísmo y la propia avaricia, la que les ciega su obra.

Las cantinas escolares establecidas por el anterior Ayuntamiento, permitían comer durante el invierno a muchos hijos de proletarios. Hay que crear más cantinas en las escuelas, que lleven salud y vida a los niños.

¿Carecen de voluntad los que se rompen el pecho, cerrando a la vez sus bolsillos? Pues a demostrar con hechos que no se predica en falso, obligando por la ley a que la gente no muera por esa carencia de medios, que es la falta de trabajo, y si no hay el valor supremo de demostrar en los hechos ese amor por la justicia a los carentes de todo, déjese entonces el paso a otra política enérgica que imponga el deber a todos, aunque con ello se quite el orgullo y la soberbia de los que en sus egoísmos no piensan que juegan con ello la paz y el orden que claman.

Bruno ALONSO.



—Vamos, señorita, dígame de una vez que le quiere: tengo que cerrar el parque.

(De «Marianne»)

Remedios debían llamarse todas las calles o en todas las calles debía vivir un concejal

La ciudad está vistiéndose de limpio, arreglando sus calles, mejor dicho, el rostro de la ciudad tiene el carmin femenino para deleite de los transeúntes, porque si en verdad la ciudad quisiera vestirse de limpio, ahí tenemos a Despeñaperros, La Reyerta, las dos Rías, tanto la mayor como la pequeña, la Plaza de Gómez Oreña con su adyacente Pizarro, que es una espina; Pedrueca, San Celedonio, cuyas aceras no tienen asfalto; los barrios que se hallan a la caída del Paseo de Sánchez Porrúa; en una palabra, las barriadas populares, desde el vecindario se le obliga a vivir como en un aduar moruno; la más viva estampa está en la entrada a la estación de pequeña velocidad del Norte.

Acabamos de oír que todos estos trabajos obedecen a un plan de antemano hecho por el Negociado respectivo del Ayuntamiento. Conformes; pero antes de confeccionarse este plan, estaban ya confeccionadas las necesidades sentidas por las clases populares, que viven apartadas del centro de la población, resistiendo toda la incomodidad que presenta la fisonomía de la ciudad.

Carecemos de los datos debidos, para justificar que han merecido la consideración y el desvelo del Ayuntamiento aquellas vías donde se asientan edificios robustos y sanos, habiéndose vertido las áreas del Municipio en atender, no sólo a su conservación, sino también a mejorar la fisonomía de ellas. Ahí tenemos los jardines de Pereda, de Piquío, atención que nos ha merecido plácemes, y que no regateamos felicitaciones; pero, ¿y las barriadas populares, han sido desinfectadas?

No participamos de la teoría del ornato, del recreo, sin antes haber atendido la higiene. Limpios, primero; guapos, después, y más tarde, lujoso quien así lo desee. Miles y miles de duros para lo lujoso, y dejar a La Reyerta abandonada, envuelta en un foco de infección, depauperadas sus viviendas, o, como en la bajada de los Pirineos, donde se hacía el vecindario. ¡No! Jardines de recreo como Piquío, excelentemente; pero miseria, suciedad en estas barriadas habitadas por obreros, es censurable.

Repetimos que conocemos se obedece al plan de urbanización y arreglo de las calles, y que irá arreglándose todo en su día como, por ejemplo, la calle de los Remedios, que necesitaba un urgente arreglo y más ahora, donde la elegancia del Colisevm exige esto y algo más; pero, ¿no pasan por La Reyerta toda clase de vehículos con carga forestal, que se lleva la impresión dolorosa que ofrece este barrio moruno? ¿No hace dos años hicimos un reportaje sobre la forma en que se desenvuelve el barrio aludido, adonde desembocan las inmundicias del hospital de Valdecilla, que servirán más tarde para que los chiquillos jugaran con cuanto arrojaba la alcantarilla?

Conocemos el truco. No censuramos que se arreglen las calles donde viven los alcaldes y los concejales. Todas las calles merecen la atención; pero que reconocemos la atracción que ejerce cerca del Municipio aquellas calles que residencian a uno con voz y voto en el Ayuntamiento.

Aquí tenemos a la calle de los Remedios. Hasta que el alcalde no sentó sus «reales» en ella, la pobre Remedios no tenía su «remedio». Hoy ya está esta calle en vías de ponerse guapa, florida y seductora. No digamos cómo quedan los umbrales de la tienda del señor Palacios.

El examen detenido de todos estos trabajos que, repetimos, merecen plácemes, nos lleva a la conclusión de que todas las calles debían de llamarse Remedios, o a que en todas las calles debía vivir un concejal; porque aquí lo del refrán: «el que no llora...», no le arreglan la calle.

He ahí la necesidad de que el Municipio vayan editando obreros, clases menesterosas, con el fin de que lleven la voz del pueblo, de ese pueblo que contribuye a todos los gastos del Ayuntamiento, llevándose las economías del mismo quien tiene voz y voto. ¡Claro está! Las excepciones caben también hasta en este caso.

Señores del Municipio, la enciclopedia de León XIII, el subsecretario de Justicia, señor Ceballos Botín, y Carlos Marx, han dicho que hay que hacer justicia social, que no tiene el pueblo, y copiamos las mismas palabras del subsecretario aludido, dichas en el mitin del domingo: «si no es así, os lo arrebatamos todo». ¿Díran las derechas algo?

En la época más dura y larga del año, invierno, hay muchos hogares sin pan por falta de trabajo.

Quien sea, debe urgentemente acometer obras que mitiguen algo tanto dolor.

PORTUARIAS

CONSIDERACIONES

La Asociación de Consignatarios y Contratistas ha denunciado las Bases de trabajo que tiene establecidas con la Sociedad de Trabajadores del Muelle.

Hemos leído la copia del proyecto de Bases que presentan los patronos. ¡Se comentan solas! Pero, antes de publicarlas, queremos hacer unas consideraciones a la patronal portuaria, porque nos consta que algunos miembros de ésta no están conformes con dicho proyecto y sí con el actual que está en vigor.

No faltan, en todos los gremios, patronos comprensivos; el del Muelle no había de ser la excepción. Hay señores consignatarios y contratistas que están conformes y satisfechos con la labor, profundamente humana, que ha llevado a cabo la S. T. M. Algunos de ellos no se recatan en manifestarlo, y afirman que los obreros han demostrado capacidad, moral y profesional, suficiente para merecerse lo que supieron conquistarse.

No faltan, tampoco, los intransigentes; los que toda utilidad les parece poca, y gustan de explotar al obrero. Porque, ¡hay que tener bien mercantilizados los sentimientos para no reconocer los derechos que tienen adquiridos ese centenar y pico de ancianos jubilados! ¡Hay que ser rancios de verdad para pretender discutir a los obreros en paro forzoso el derecho al subsidio! Y, ¡hay que ser cortos de memoria para no recordar las razones que los obreros supieron esgrimir cuando obtuvieron esos subsidios!

Cuatro son los patronos intransigentes. Podríamos personalizar, trayéndolos a la piqueta; pero preferimos hacerles unas consideraciones en voz alta, para luego, si se obstinan, poderles juzgar con mayor severidad y crudeza; con toda la claridad que el señor censor nos permita.

Y, a propósito, señor censor: los problemas del puerto afectan, más directamente que ningún otro, a los intereses generales de nuestro pueblo. La Sociedad de Trabajadores del Muelle es toda una institución social, en la que se vive y practican los principios mutualistas que informan a toda doctrina humana y divina, pudiéndose considerar como la primera, en su aspecto profesional y sindical, de cuantas existen en España; y un servidor, no es un indocumentado cualquiera, en cuanto a los problemas del Muelle se refiere, y si un obrero del transporte, que siempre defendió la razón y que responde de la ve-

racidad de cuanto afirma. Sea, pues, todo lo condescendiente que pueda con nuestros escritos y acepte por anticipado nuestra sentida gratitud.

Nos consta que los directivos de la Sociedad de Trabajadores del Muelle están haciendo lo humanamente posible por evitar el conflicto. Desean estos trabajadores prorrogar la vigencia de las Bases actuales un año más. Declaran, sin ambigüedades, que no son éstas las circunstancias más propicias para el planteamiento de conflictos de carácter huelguístico. Y las razones están al alcance del lector.

En verdad que no puede ser más razonable la actitud de los obreros del Muelle. Las diferencias entre patronos y obreros deben solventarse en igualdad de circunstancias. Aprovecharse del estado de excepción para provocar un conflicto, con la sola intención de arrebatarse a los obreros conquistas que obtuvieron legalmente, ES CRIMINAL Y COBARDE. Las autoridades tienen el deber ineludible de impedirlo.

Las reivindicaciones de los trabajadores del Muelle, puede decirse que están escritas con sangre. No les bastó a estos obreros tener razón;

A excepción de la huelga de septiembre de 1933, en todos los conflictos del puerto hubo que lamentar sucesos lue-

tuosos. Y no se depuraron nunca, debidamente, las responsabilidades; se limitaron siempre a procesar y condenar a los protagonistas visibles; pero de los que, detrás de la cortina de la irresponsabilidad, azuzaban y promovían impunemente el conflicto, nadie se acordó. Y esto no ha de repetirse nuevamente en el Muelle; para impedirlo, contamos con las columnas de LA REGION—único periódico que en la Montaña defiende a la clase trabajadora—, con la venia del señor censor y con nuestra irreductible sinceridad.

Cuando los obreros del Muelle pudieron exteriorizar sus razones y las autoridades supieron respetarlos y considerarlos como tales, no hubo que lamentar sucesos desagradables. Veinte días duró la huelga de septiembre de 1933, sin que se produjera el menor incidente. Los obreros, por medio de la Prensa y manifestados, y en las reuniones ante las autoridades, probaron suficientemente que la razón estaba de su parte. Un «Gobierno centro» y un ministro poco sospechoso de ser «socializante», el señor Samper, dirimió el conflicto, considerando paladinamente QUE LA RAZON MORAL Y ECONOMICA LES PERTENECIA POR ENTERO A LOS OBREROS.

Tenemos a la vista los manifiestos que, por entonces, publicó la S. T. M.; hay en ellos un puñado de razones, que hoy se han crecido y multiplicado. Ahora, a nadie se

le puede hacer creer que la S. T. M. es una entidad de indocumentados e irresponsables, porque estos obreros vienen dando elocuentes pruebas de solvencia profesional y suficiencia moral.

En aquella huelga, supo la fina perspicacia de un gobernador inteligente y recto, el señor Campoamor, descubrir de dónde partía la intransigencia. No le fue difícil. Los patronos no podían rebatir ninguna de las argumentaciones que los obreros exponían. Se retiraban a deliberar y prometían someter a la consideración de sus compañeros las fórmulas del señor gobernador.

Al siguiente día encerrados en ¿qué diablos sucedía? Lo mismo acontece hoy: que la Federación Patronal Montañesa se impone e impide cualquier solución de concordia. Hoy, más que ayer, su consigna es de revancha y las secciones de la F. P. M. han de acatarla, aunque muchos patronos, individualmente, la protesten.

He aquí el porqué de nuestras consideraciones a esos cuatro patronos intransigentes. Prestarse a servir de instrumentos a las maquinaciones tenebrosas de los Negrete, secundados por los asesoramiento sofisticados de los Arango, es disponerse a correr el ridículo como en septiembre de 1933; es embarcar a sus compañeros de Asociación en una empresa que, de antemano, consideran peligrosa y repugnante;

Mediten los patronos portuarios qué deben hacer: si aceptar la prórroga que, a modo de tregua económica, les brindan los obreros,

Si hacen lo primero, ganan fuerza moral para, en su día, en circunstancias normales, poder revisar de las Bases de trabajo en vigor aquello que consideren perjudicial. Si hacen lo segundo, pierden, no ya la fuerza moral, sino también la fuerza material, porque las autoridades no se prestarán a estas bajas maniobras de revancha.

Y, entre tanto, que la opinión y la clase trabajadora en particular, vayan formándose su composición de lugar,

SALVOCHEA.

Para mitigar el paro obrero

PALENCIA. — Con objeto de estudiar la forma de mitigar el paro obrero, ha salido para Valladolid el gobernador de la provincia señor Maeso.

Se ha entrevistado con el jefe de la Comisión Hidrográfica del Duero, y le acompañaban numerosos comisionados de Frómista, Cevico y Venta de Baños.

Se ha estudiado, para mitigar el paro que afecta a la provincia castellana; primero, que los Ayuntamientos afectados por la obra del embalse del Duero ratifiquen sus

compromisos de auxilio, y suscriban las actas de cesión de terrenos, los propietarios y colonos.

Se ha estudiado también el ejecutar las obras de dragaje del Salado, en el término municipal de Husillos, por administración, por haber resultado desierta la subasta.

Las obras comenzarán en febrero. Se procederá también a la construcción de acequias, por un valor de 141.672,98 pesetas.

En Grijota y Valdeombranda se construirán tres casillas de guardas de acequias.

DIPUTADOS DEL PUEBLO

El jefe del Gobierno promete al diputado socialista, Bruno Alonso, interesarse por el reingreso de los seleccionados de las Obras del Puerto y dar trabajo a La Naval

En nuestra página telegráfica de ayer, dábamos cuenta en una crónica telefónica de nuestro corresponsal en Madrid, de las gestiones de Bruno Alonso para interesar el reingreso de los obreros despedidos en la Junta de Obras del Puerto, a raíz de los sucesos de octubre.

Ayer fué recibida una Comisión de los obreros que iban acompañados del popular diputado y estimado amigo, por el director general de Puertos, por el ministro de Obras Públicas y más tarde por el jefe del Gobierno.

Todas estas personalidades tuvieron frases de promesas en las peticiones de los comisionados, diciendo que tanto el ministro como el jefe del Gobierno, pondrían todo lo que estuviera de su parte para que los obreros sean reingresados en plazo no lejano.

Los comisionados expusieron la amarga situación por la que pasan desde hace unos meses en que fueron despedidos, hombres muchos de ellos que hacía más de veinte años que prestaban sus servicios en el puerto de Santander, siempre a gusto de sus jefes y personal técnico.

El señor Lerroux tomó buena nota de ello y tuvo palabras de elogio para el modesto diputado Bruno Alonso, pues don Alejandro le manifestó estar enterado de cuantas acusaciones se han formulado contra él por la supuesta parte que hubiera podido tomar en el movimiento último y dice mucho en su favor seguir con todo fervor defendiendo a los trabajadores cuando está pendiente aún el suplicatorio para procesarle. —¡Eso! ¡Eh! ¡honra! —fueron las palabras del jefe del Partido Radical. Se desprende de esta entrevista

que el señor Lerroux y el ministro de Obras Públicas, van a apoyar y respaldar las peticiones de reingreso de los obreros montañeses.

El señor director general de Puertos, dijo al amigo Alonso, que había aprobado varios créditos para Santander.

Igualmente prometió el señor Lerroux, al estar enterado por la grave situación que pasa Reinos con los repetidos despedidos de La Naval, a propósito de una carta que Bruno Alonso le ha dirigido hace unos días, contándole con toda serie de detalles, la tragedia, y cuya carta fué leída en uno de los últimos Consejos de ministros y, en virtud de la cual, se habían puesto al habla con la Dirección de La Naval, para ver, dentro de las posibilidades del presupuesto, conceder algún trabajo a la factoría de Reinos,

con objeto de paliar en algo la amarga situación del valle de Campoo.

Dijo también el señor Lerroux, que se estaba estudiando un plan de altos vuelos, con objeto de incrementar los trabajos en las industrias de siderurgia y metalurgia, hoy en crisis latente y progresiva.

Los comisionados salieron muy satisfechos de la entrevista y de la buena disposición del diputado socialista que les acompañó en todo momento a cuantos lugares hizo falta acudir en demanda de sus deseos, que no son otros que volver a sus trabajos del puerto, donde han dejado muchos la juventud, y por lo tanto, lo mejor de la vida, y, sobre todo, el lograr que haya un pedazo de pan en sus hogares, harto amargado ya con la carencia de lo necesario desde hace muchos meses.

CINEMA DEPORTIVO

MINUCIAS

Hemos vivido, por lo visto, en un error hasta ahora.

Nuestro candor nos hizo pensar que la afición se sostenía con partidos más que con utopías, y que para mantener un núcleo importante del deporte era necesario algo más que facilitar el derecho de leer en los periódicos de la localidad la vida y milagros de su equipo por los campos lejanos de Sevilla y Valencia.

Creímos que el Racing era en Santander la afición por antonomasia, sin negar con ello, desde luego, la obligación deportiva de todo montañés de apoyar, alentar, dar calor y vida a los clubs más modestos, de segundo y tercer plano de la ciudad. Y tal creencia nos hacía abrigar la inocente idea de que esa efición racinguista, por ser tangible y "fungible" realidad, había que cultivarla de un solo modo: dándole el mayor número posible de partidos, aprovechando las salidas del primer once que pudieran aprovecharse, para foguear y alimentar al reserva, con lo cual se lograrían dos fines paralelos, el de tener reserva en condiciones y el de encariñar con él a la afición.

Pero estamos a punto de creer que nos hemos equivocado del todo, después de saber que el Racing quería traer el próximo domingo a Santander a su homónimo de El Ferrol, aprovechando su paso por Bilbao, y que la Federación Regional se ha opuesto con todas las fuerzas de su autoridad, cuando el asunto estaba casi ultimado, por tener que celebrarse el mismo día un partido de campeonato de serie inferior, en el que Laredo y Palencia se disputar en reñido y emocionante encuentro, el ascenso a la primera categoría.

De veras que lo lamentamos. Sinceramente estábamos dispuestos a creer que a la señora afición, que es la que paga siempre y a la que hay que defender ante todo y sobre todas las consideraciones de reglamentos, ordenanzas y pragmáticas, le hubiera agradado mucho satisfacer el deseo de ver a un equipo que desconoce y que seguirá desconociendo mientras nuestra entidad federativa estudie y practique, con la aplicación que hasta ahora lo hace, la mitología deportiva.

Así debe de ser, cuando así se hace, sin duda. Por eso nos inclinamos reverentes ante la autoridad federativa y estamos dispuestos a declarar, sin ambages ni rodeos, que la Federación Vizcaína está tan equivocada como nosotros, cuando permite los domingos la celebración de partidos de series diferentes en los distintos estadios bilbaínos.

A no ser que en eso influya también el privilegio del Concierto Económico.

Los sevillanos han descubierto, viendo a nuestro Racing, que el equipo santanderino es un equipo "bronco".

Bien. Ahora lo que hace falta es que nos definan de una vez, con toda claridad, lo que es un equipo "bronco". Porque suponemos que el resultado de dos cero, no influya para nada en la concepción.

Nos lo explicaríamos todo satisfactoriamente, si nos decidiéramos a entender por bronco el elemento productor de las broncas, que tan de moda se han puesto en los campos de fútbol.

En ese supuesto, llegaríamos enseguida a la necesaria aceptación de la existencia de árbitros "broncos" también.

De cualquier manera que se vea tan interesante extraña, lo cierto es que, tal como se van poniendo los neologismos del sport, tienen mucho adelantado los cronistas taurinos para actuar con éxito de críticos deportivos.

Don Hilario Mamero, el auténtico Hilario de ayer y futuro "Don Hilario" de mañana, no acaba de calzarse a gusto los borcegués que se puso el pasado año, para las finales del campeonato de la Copa de España.

Sea porque el hombre se encuentra desgastado de cuerpo, sea porque anda todavía ocupado con el destino que ha de dar a la parcela de terreno que le regaló su club al terminar el torneo, sea porque empiece a padecer los primeros síntomas de la epidemia literaria reinante, que transforma los grandes jugadores de fútbol en residuos aprovechables para la industria periodística, la verdad es que Hilario no es Hilario.

Claro está —nos apresuramos a reconocerlo así, antes de que el interesado pueda hacerlo en descargo de sus discoloradas actuaciones— que también podríamos decir, por ejemplo, que Zamora no es Zamora tampoco. Pero eso no es una razón.

Son dos razones que, unidas a la ausencia de Ciriano y Quincoces, deben pesar mucho en el ánimo de los directivos merengues.

En Bilbao, Hilario tampoco ha podido convencer a los bilbaínos de que fuera él aquel genio que supo abatir a gloria atlética en el estadio catalán.

Acaso el fenómeno haya sido debido a que el gran equipier prescindiera cuando fué a la invicta villa de su condición de tal, y no sacara a San Mamés otro propósito que el de hacer observaciones acerca del valor de los equipos de la primera división, quizás con el pensamiento íntimo de llegar a escribir algún día, al amor del terruño propio, un estudio filosófico sobre el fútbol y sus genialidades.

De estas observaciones, hechas sobre el field athlético, ha sacado dos inquietudes importantes: No acierta a comprender, después del partido del domingo, la razón de que el Betis les ganara a ellos en Chamartín, ni la de que el Racing santanderino consiguiera su famoso seis cero.

Esto último, desde luego, se explica perfectamente que no pudiera explicárselo Hilario, precisamente en San Mamés. Pero lo otro nos parece que debió verlo más claro aquella tarde.

Sin embargo, no fué así. Hilario, al parecer, no ha tenido tiempo todavía para pensar cómo y por qué el equipo blanco encajó cuatro magníficos goals en los prestigios inmarcesibles del guardameta nacional.

Kick

Señorita:

Puede usted ser artista sólo con acudir al estudio de Variedades

"MONTFERRER"

ATARAZANAS, 17, 1.º Enseñanza gratis (Horas de 4 a 8 tarde)

Nombramiento de Loterías

Hechos los nombramientos de los administradores de Lotería, se publica el referente a la Administración número 12 de Santander, cuyo nombramiento ha recaído en doña Andrea Cutillas López, previa fianza de 53.400 pesetas.

Autopsia e indentificación

A las tres de la tarde de hoy se ha celebrado la autopsia del cadáver de una mujer, que supone sea el de doña Jesusa Florez Obregón, de cuarenta y siete años de edad, casada y vecina del pueblo de Castañeda, que ingresó en Valdecilla esta madrugada.

Gran Kursaal LA TIERRUCA

Segismundo Moret, número 7

TELEFONO, 35-32

Viernes, 11 de enero de 1935

Renovación del Cuadro Artístico

Dos colosales y estupendos éxitos, dos

Lina Comber

Gran estrella de baile - Lujoso vestuario - Hermosa mujer - Arte

Finita Odeón

Estrella de Alta Frivolidad. Guapísima y Escultural mujer.

TODOS LOS DIAS SUPERTANGO, DE DOCE Y MEDIA EN ADELANTE

Todos los días sesión a las 7 de la tarde, 10, 11 y 12 de la noche.—Domingos y festivos a las 7 tarde

Ciento setenta plazas para guardas forestales

Con el fin de cubrir ciento cincuenta plazas vacantes en la Guardia Forestal más veinte plazas que figuran como aspirantes, se ha hecho públicas las oposiciones para ocupar dichas plazas, pudiéndose admitir las instancias de solicitud de ingreso antes del día 15 de febrero, que serán entregadas en los distritos forestales, pudiendo ampliar detalles a quien le interesen estos exámenes la "Gaceta" del día 9 último, página 223.

Negociado de Sanidad

ESTADISTICA DEL AÑO PASADO

El señor inspector de Sanidad, don José Gómez Vega, y por conducto del oficial jefe del departamento, nos ha facilitado una interesante estadística relacionada con los servicios efectuados durante el pasado año, que transcribimos a continuación:

Por hallarse las viviendas en malas condiciones de sanidad, se recibieron durante el año 421 denuncias.

Expedientes registrados e informados respecto a aperturas de establecimientos, traspasos y obras construidas y reconstruidas, 813.

Quedaron pendientes de informe seis expedientes más, que se informarán en el presente año.

Setenta y ocho limpiezas de alcantarillado.

Diecinueve certificados correspondientes a locales y viviendas en condiciones para habitarlas.

Por mordeduras de animales de diferentes clases, se recibieron en la Casa de Socorro 119 partes.

Enfermedades infecciosas, se han registrado 91.

Se efectuaron 134 desinfecciones de viviendas, correspondientes a hoteles, fondas y casas de huéspedes.

Comunicaciones cursadas a los propietarios en vista de las denuncias formuladas por falta de higiene, 405.

Providencias, con imposición de multas, por no realizar las obras a su debido tiempo, 58.

Multas hechas efectivas, por valor de 590 pesetas.

Obras realizadas en virtud de denuncias, 382.

Oficios pasados al inspector de Pecuaria para la investigación de las mordeduras de varios animales, 102.

Oficios de la Guardia municipal, a fin de averiguar el nombre de los propietarios de inmuebles denunciados, 106.

Oficios cursados a los jueces correspondientes, 102.

Denuncias que se hallan actualmente en tramitación, 45.

Cuatrocientos veinte desinfecciones de pisos.

Doce oficios cursados al jefe de desinfección del puerto.

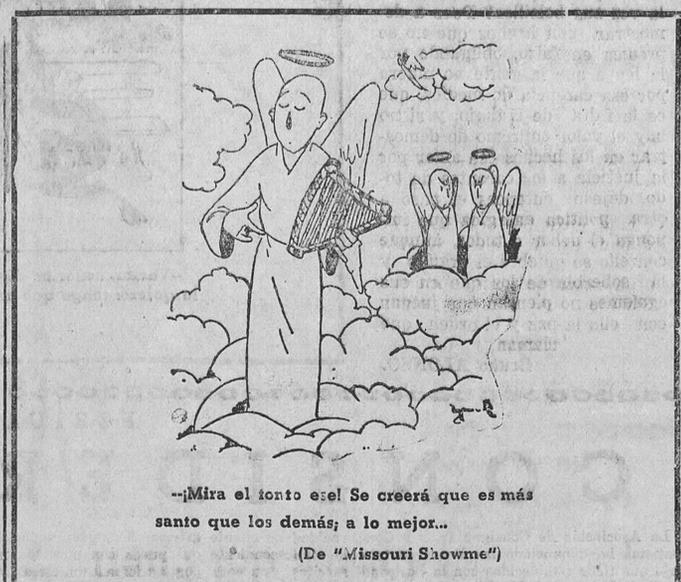
Y, por último, cuarenta y seis reuniones que celebró la referida Comisión de Sanidad para adoptar estos acuerdos.

Teatros, Cines y Varietés

KURSAAL "LA TIERRUCA"

El éxito más grande y más justificado de la actual temporada, lo está obteniendo diariamente en el popular Kursaal La Tierruca la bellísima bailarina Lina Gomber, intérprete destacadísima del baile español.

Lina Gomber, que a su arte depurado une una gran belleza y un vestuario de gran vistosidad, se ve obligada en todas las secciones que se celebran en el mencionado centro de atracciones, a repetir la mayoría de los números que presenta, a petición unánime del público.



—¡Mira el tonto ese! Se creará que es más santo que los demás; a lo mejor... (De "Missouri Showme")

AVISO AL PUBLICO

Para que no sea sorprendida su buena fe, y ante una maniobra que se pretende, ponemos en su conocimiento lo siguiente: Que las bases de trabajo de la industria de Hoteles, Fondas, Restaurantes, Cafés y Bares continúan en vigor.

Por lo tanto, ESTA SUPRIMIDA LA PROPINA, puesto que el personal tiene la retribución del porcen aje que señalan dichas bases. Avisamos al público, y le decimos: NO SE ADMITEN PROPINAS.

UNO DEL GREMIO.

El niño Jesusín Pérez, ingresó ayer tarde en la Casa de Asistencia Social

A las cinco de la tarde de ayer ingresó en la Casa de Asistencia Social el niño Jesusín Pérez, de quien en estos dos últimos días hemos venido hablando. Dictadas las órdenes oportunas por el presidente de la Diputación señor Teira, y ayudados por el secretario señor Herrera de Pedro, pudo llegar a feliz término la obra que nos propusimos llevar a cabo, para restar a la sociedad un ser más que pudiera intranquilizarla, y a la vez ahorrar sufrimientos a la criatura, que bien tempranamente empezó a saborear las hieles de la vida.

Al personarnos en la Casa de Asistencia Social, el administrador señor Noreña nos facilitó también el ingreso y, por si fuera poco esto, al despedirse de nosotros Jesusín, el señor Noreña le entregó un juguete de reyes, para que el niño no sintiera rasguños desde que ingresaba al calor del Establecimiento.

Al terminar este asunto, expresamos de nuevo nuestro agradecimiento a cuantos señores nos dieron facilidades para llevar a cabo lo que, a nuestro juicio, era un deber. Que todos hagamos un hombre de este niño que la misma vida puso a las puertas de LA REGION.

La Igualdad Cooperativa Obrera Alpargatera Trabajador: pide siempre a tu tendero, alpargatas marca LA IGUALDAD DESPACHO: Calle Segismundo Moret, 17, bajo. Domicilio social: Casa del Pueblo

NEILA Calle del Peso, núm. 10

Ya está abierto al público este nuevo comercio de tejidos, confeccionados y géneros de punto, que se propone vender más barato que nadie. Gran surtido en CAMISAS, BUZOS, GUARDAPOLVOS y PANTALONES marca "IRROMPIBLE"

¡Señora! Empezar el año ahorrando dinero; lo conseguirá comprando en esta Casa. Calle del Peso, número 10 NEILA

Los Exploradores de España. (Agrupación de Santander)

Excursión a la nieve Organizada por este Consejo una excursión a la nieve, recorriendo la Vega de Pás, se comunica a todos los antiguos exploradores y familiares que deseen asistir a la misma, que tienen que hacer sus inscripciones en la Secretaría del domicilio social, donde se darán toda clase de detalles, hasta el próximo lunes, día 14 del corriente.

Cabotaje, pesca, puerto y trasatlánticos

Mal tiempo y poca pesca Ayer tuvieron que regresar las embarcaciones de pesca, en vista del mal tiempo reinante, sin conseguir la mayor parte de ellas ningún pescado.

A excepción de dos embarcaciones, que trajeron a nuestro puerto en total unas cincuenta arrobas de palometa, las demás se vinieron con mucho frío y la cara muy triste, pues apenas lograron pescar unas arrobas del mencionado pez. Este se cotizó a 6,80 y 7,60 pesetas.

De chicharro, poquísimos también; solamente unas treinta arrobas entre las treinta barquillas que salen en busca del referido pescado, que vendió a 8,50 pesetas.

Movimiento de vapores En la madrugada de ayer entró en nuestro puerto el correo alemán "Caribia", recogiendo once viajeros y alguna carga general, y saliendo esta mañana, a las once, aproximadamente, con rumbo a Centroamérica.

El "Gwl" También entró el vapor "Gwl" en la madrugada de hoy, con cargamento de nitrato, procedente de Helsingør. Probablemente estará en el puerto de Santander unos ocho días.

Tiempo y mareas En el Observatorio meteorológico nos han facilitado el siguiente telegrama:

"Probable buen tiempo con mar lana y nieblas." Semáforo.—Bar., 772; ter., 5; sur

Para muebles baratos 4 CAÑOS TORRELAVEGA

flojo, marejada N. O., cielo despejado, neblinoso. Pleamares: mañana, 9,11; tarde, 9,48; bajamares: mañana, 3,7; tarde, 3,41; coeficiente, 44,38.

Reclamaciones proletarias

En el Juzgado del Oeste se ha recibido del Tribunal Supremo el expediente del juicio de reclamación de horas extraordinarias, promovido por don Angel Lombilla

contra don Francisco Pérez Venero, con certificación, confirmando el fallo absoluto dictado por el Juzgado. Por consecuencia, no le serán abonadas las horas extraordinarias que pedía. Para el día 18 de los corrientes se ha señalado el juicio de reclamación de salarios promovido por don José Noreña Marcos y dieciséis obreros; más contra la S. A. Talleres de Astillero.

CAFE CANTABRO BURGOS, 1 Teléfono, 36,5 El predilecto de las familias. Café expres, licores de las mejores marcas. Hoy, despedida de Paquita Santa Cruz Grandioso éxito de PASTORA SOLER Mañana, sábado, debut de la colosal bailarina, Estrella del Baile CARMEN GARRIDO Todos los días secciones a las siete y media y once.—Domingos y días festivos, sección de moda a las seis.

Si la conquista de lo más necesario para el hogar obliga a soportar jornadas ingratas, ¿a qué no obligará la conquista por el ideal, que es a la vez lo necesario para el hogar, lo indispensable para el espíritu?

En instantes como los actuales que viene atravesando LA REGION desde octubre, preguntamos a los izquierdistas: ¿si mañana acompaña el triunfo y la prosperidad al periódico, diréis algún día que triunfamos por nuestro calor, apoyo, cariño y cuidados? Os pedimos también a vosotros que tengáis memoria; el cumplimiento del deber no es eliminar responsabilidades cuando convenga y esgrimir las cuando también convenga.

De interés para los armadores

El capitán del puerto nos ha facilitado el siguiente telegrama, que le ha sido remitido de la Delegación Marítima, y que procede de la Inspección general.

Dice así:

"Inspección general. Sirvase comunicar armadores interesados primas a la navegación, debiendo remitir brevedad posible esta Inspección general certificados legalizados clasificación mantenida por los buques durante año. Los de tráfico regular acreditarán además haberlo efectuado durante año. Asimismo interesará remitir documentos. Primas devengadas año último, mayor brevedad posible."

Jurado Mixto de Ganaderos y Fabricantes de Productos Lácteos de la provincia de Santander

Reunido este Jurado en sesión extraordinaria, en el día de ayer, para tratar de la norma que ha de fijar el precio de la leche que por los abastecedores sea suministrada a las industrias transformadoras en las temporadas de invierno y verano del corriente año, acordó que rijan los precios siguientes:

TEMPORADA DE INVIERNO.—Desde el día de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia hasta el 30 de abril del corriente año, y desde el primero de noviembre a fin del año actual, a TREINTA y CINCO céntimos de peseta el litro.

TEMPORADA DE VERANO.—Desde el primero de mayo al 31 de octubre del corriente año, a TREINTA y DOS céntimos de peseta el litro.

Contra este acuerdo las partes interesadas podrán elevar el correspondiente recurso ante la Comisión Mixta Arbitral Agrícola, en el plazo de diez días, a contar desde su publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 29 y 95 de la Ley de Jurados mixtos de 27 de noviembre de 1931, y en tercer del decreto de 26 de enero de 1933.

Lo que se publicará en el "Boletín Oficial" para conocimiento de los interesados y a los consiguientes efectos.

La representación industrial formuló voto particular.

Roberto Alvarez
ABOGADO
Alameda 1.ª, 18
Teléfono 16-64

Forasteros:
Comed frente a Estación Cantábrica
«Marina Montañesa»
AMADO VEGA

Programa del mes de enero de las emisiones en español, organizado por el Consejo local de los Sindicatos de la U. R. S. S.

Sábado, 12: Preguntas y respuestas, revista de la semana, deportivas.

Domingo, 13: "La juventud comunista en la fábrica".

Martes, 15: "La Sinfonía de Moscú".

Jueves, 17: "Revista del año transcurrido".

Sábado, 19: "Los obreros de la construcción en la Unión Soviética".

Domingo, 20: "El arte artesano en la Unión Soviética".

Martes, 22: "Velada conmemorativa de Lenin".

Jueves, 24: "El Comisariado del Pueblo de Instrucción Pública".

Sábado, 26: "Plan económico para 1935. Preguntas y respuestas, y revistas de la semana".

Domingo, 27: "Situación de los ferroviarios soviéticos".

Martes, 29: "Historia del movimiento revolucionario ruso".

Jueves, 31: "El séptimo congreso de los Soviets".

Además en cada emisión daremos noticias breves; noticias internacionales y otros materiales de interés.

Las emisiones de los domingos se efectúan de 23 a 24 horas de Moscú; 20 a 21 de Greenwich; 16 a 17 horas, de Argentina, por onda de 25 metros, frecuencia 12.000 kilociclos.

Las de los martes, de 22 a 23, hora de Greenwich, por onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Las de los jueves, onda 1.724, frecuencia 174 kilociclos, y onda 50, frecuencia 6 mid, y sábados, de 22 a 3, hora de Greenwich, por onda de 0 metros, frecuencia 6.000 kilociclos, conectada con onda de 360 metros, frecuencia 833 kilociclos.

Se solicita escribir impresiones sobre la emisión, y cuanta proposición se desee formular sobre la misma, a RADIO CENTRAL, MOSCÚ, U. R. S. S.

Estadística de accidentes del trabajo

Noviembre de 1934

En el mes de noviembre último, la Caja Nacional de Seguro de Accidentes del Trabajo ha recibido 169 notificaciones de accidentes, correspondiendo 55 a accidentes mortales y 114 a accidentes que han producido incapacidades permanentes para el trabajo.

De los accidentes referidos corresponde: a patronos no asegurados; 72 a patronos asegurados en la Caja Nacional; 50 a asegurados en Mutualidades, y 41 a asegurados en Compañías mercantiles. Las víctimas de accidentes fueron todas españolas.

Los expedientes resueltos positivamente fueron 170. De ellos 57 de muerte, importando los capitales pesetas 907.872,46.

Las incapacidades permanentes parciales resueltas durante noviembre fueron 79, con un importe de 547.340,02 pesetas; las permanentes totales para la profesión, 25, con un importe de 425.802,46 pesetas, y las permanentes absolutas para todo trabajo 9, con un importe de 221.487,78 pesetas.

Las rentas anuales correspondientes a noviembre, importan 124.912,45 pesetas.

El importe total de las rentas anuales constituidas hasta la fecha, asciende a 1.533.565,51 pesetas.

El promedio anual de coste de las rentas para los derechohabientes de factoidos es de 15.154,94 pesetas. La de mayor coste ascendió a 64.161,28 pesetas, y la de menor coste a pesetas 217,30.

Por indemnizaciones de sepelio se han satisfecho 20.550,60 pesetas. En las rentas por incapacidad permanente, los promedios son: permanente parcial, 10.763,90 pesetas; permanente total, 17.125,25 pesetas; permanente absoluta, 23.435,75 pesetas.

SIN-FIN
MANUFACTURAS DE ROPIA
SANTANDER

vestirá bien y economizará dinero.

CASIMIRO SAINZ, 23-APARTADO 164-TELEFONO, 35-50
SANTANDER

Anuncios por profesiones

- Tarifa económica y especial**
- Ofertas**
- Vendo.—Perro «lulú», color canela. Informes, esta Administración.
 - Vendo terreno, casa labor, barata. Informes, M. F. Omoño.
 - Arriendo.—Pisos segundo y mansarda. Informes, H. T. LA REGION.
 - Necesito perro aguas, cachorro. Ofertas, esta Administración.
 - Compra una finca de 300 a 500 carros de tierra, próximo a Torrelavega; distancia, que no exceda de siete kilómetros. Informes: Bar «Nando», Pablo Iglesias, 4, Torrelavega.
- Enfermedades**
- Martínez Tejedor, Alameda Primera, 6. Consulta de doce y media a dos. CO-RAZON Y PULMONES
- Comidas**
- Amado Vega.—Frente a Estación Cantábrica. «Marina Montañesa». Economía.
- Electricidad**
- Cantera.—Instalación radio. Reparaciones.
- Pérdida**
- Lentes niño, hallados calle Pedruca. Se entregarán a quien acredite ser su dueño en esta Administración.
- Confecciones**
- «La Casa del Mahón». Atarazanas, 6. Buzos, Chaquetas, Pantalones de mahón, y Camisas a precios sin competencia. Presentando tarjeta-cupón, se hacen 3.50 de descuento. Visiten los obreros esta Casa.
- Abogados**
- Roberto Alvarez.—Alameda Jesús de Monasterio, 18.—Teléfono, 16-66.



Santoña

ANIS DE LA ASTURIANA

Representante

Don Gregorio Cisneros Moro

Flores, «Villa Cisneros». — Teléfono 10-62

La causa de esta mañana

Aproximadamente a las once de la mañana, comenzó a verse la causa ante el Tribunal de Urgencia, seguida contra Angel Bragado Cernuda y Plácido Yorza Arcaibar, acusados de los delitos de rebelión, asesinato y uso indebido de arma de fuego, y para los que se piden treinta años de reclusión.

La acusación la sostiene el fiscal don Rafael Losada, y la defensa de los procesados corre a cargo de los abogados don José Cerecedo y don Carlos Fernández Barros, desconociéndose, a la hora de cerrar nuestra edición, el fallo de tan interesante causa.

Delegación provincial del Trabajo

De acuerdo con lo dispuesto en el decreto de primero de noviembre pasado, las Asociaciones Profesionales que deseen acogerse a lo dispuesto en el artículo segundo del mismo sobre constitución de Comisiones gestoras que administren los fondos para subsidio de paro, enfermedad, cultura, etc., deberán solicitarlo de la Delegación de Trabajo.

Santander, 10 de enero de 1935.—EL DELEGADO.

Oficina Local de Colocación Obrera

AVISO

Lista de obreros que les corresponde trabajar en las obras municipales el martes, día 15 de enero de 1935.

Peones. — Dionisio Gómez Helguea, Pedro Torres Echevarrieta, Pedro Puente Gutiérrez, Adolfo Puente Nadal, Santos Martínez Peña, Felipe Ruiz Santacruz, José Lorenzo Piniños López, Saturnino Lastra Lastra, Luis Pérez García, Casimiro Prado Pérez, Marcelino Santamaría Pérez, Baltasar Gómez Seco, Angel Sánchez Mitre, Cipriano García Val, José María Raba Antolín, Pedro Pérez González, Miguel Puente Cano, Julio Jano Tapia, Evaristo Gutiérrez Hosos, Eloy Diego Fresno, Indalecio Gómez Sierra, Enrique Basaras Cahon, Lorenzo Alvarez Robles, Vicente Fernández Cimiano, Luis Nieto Fernández, Angel Bustamante Martínez, José Luis Gómez Ayllón.

Machacadores. — Pablo Garrido García, Amancio Estébanez Miguel, Andrés Vierna Gutiérrez, Manuel Pinto Hernández, Andrés Palomera Ioca.

Mamposteros. — Joaquín Beivide Pérez, Ramón Pérez San Cibrián, Jaime Ruiz Salas, Manuel Muñoz Muñiz.

Barrenadores. — Manuel Galván Jerrano, Virgilio Cruz Seguro, Ramón Camus Vega, Amalio Bezanilla González.

Se advierte a los obreros arriba citados, se presenten en estas oficinas a recoger el volante de trabajo antes del día 15, a las doce de la mañana. Pasada dicha hora, se cubrirán las plazas vacantes que hubiere con el personal que esté presente y le correspondiera en turno.

AVISO

Con el fin de evitar aglomeraciones inútiles, por la insuficiencia del local, los días que se pasa lista verbal para cubrir las vacantes existentes, se limitará la entrada en los locales de esta Oficina a aquellos que, a juicio de los funcionarios de la misma, pueda corresponderles. Para lo cual, se ruega que cada uno sea portador de su carnet.

NOTA

Con objeto de evitar torcidas interpretaciones al normal funcionamiento de esta Oficina, se pone en conocimiento de cuantos obreros están inscritos en los turnos del excelentísimo Ayuntamiento, que este organismo es completamente ajeno a la colocación de obreros que en las obras municipales, se están haciendo al margen completo de la lista.

Sirva esto de aclaración a cuantos obreros, en demanda de ella, continuamente se nos vienen acercando.

Las "fallas" valencianas

VALENCIA.—En el salón de actos del Ayuntamiento han quedado expuestos los bocetos de los carteles anunciadores de las célebres y tradicionales "fallas".

Han expuesto Tete Plat, F. Aguar, H. Doce, García y Ballester Marco.

Dentro de breves días fallará el jurado, compuesto por técnicos, entre los que se encuentran un cartelista consagrado ya y dos litógrafos.

CANTERA

Instalaciones Eléctricas y Reparaciones
Colocación de Antenas para Radio

SAN CELEDONIO, 5, 1.º y MARINA, 4.
Teléfono, 36-43 — SANTANDER

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

El agrario español

Los peritos agrícolas preparan una Asamblea nacional

MADRID.—Han celebrado su asamblea ordinaria los peritos agrícolas del Estado, examinándose en la reunión los problemas creados a la clase con el nuevo régimen del Catastro.

Se acordó elevar a las autoridades superiores un estudio en el que se recojan las experiencias hechas por el personal afecto al Cuerpo sobre el indicado régimen.

También fué adoptado el acuerdo de celebrar en fecha próxima un Congreso nacional, en el que serán abordados los más importantes asuntos sobre el agrario español.

Defenición de dos leproso

VIGO.—Han sido detenidos en esta localidad dos leproso, fugados de la Leprosaría de Fontilles.

Están recibiendo auxilios del alcalde, habiendo dado parte éste a la superioridad para que sean de nuevo recluidos, pues son un peligro para la salud pública.

La reposición de los concejales destituidos del Ayuntamiento de Bilbao

BILBAO.—Durante toda la mañana, en centros, oficinas y lugares de trabajo, se ha estado comentando a resolución del Tribunal Supremo, respecto a la reposición de los concejales destituidos.

Una alta personalidad en los medios de la izquierda, dentro del régimen, asegura que los concejales destituidos serán repuestos en sus cargos, cesando en sus funciones los gubernativos que hoy regentan en Comisión gestora al Ayuntamiento del Municipio bilbaíno.

Existente gran regocijo ante la suposición de que los concejales de elección popular vuelvan a los escaños.

Detención a la que se concede importancia

LEON.—Por fuerzas de Asalto ha sido detenido Antonio Rodríguez Antuña, natural de La Felguera, por creerle copartícipe, con otro joven, en los últimos sucesos en Vega de Barros.

Se concede gran importancia a esta detención, porque, según declaración del detenido, dice haber participado activamente en los sucesos de Campomanes, Turón y Busdongo.

Sensible accidente del trabajo

BILBAO.—En las obras del grupo escolar Meabe, de la calle de San Francisco, ocurrió ayer un sensible accidente.

En un andamio se hallaban trabajando los obreros Jaime Pujana y Juan Manuel Armería, cuando tuvieron la desgracia de caer a tierra, fueron recogidos por varios compañeros, que les condujeron a la Casa de Socorro de Urazurrutia, donde se les curó de primera intención, apreciándose los médicos de turno contusiones y erosiones generalizadas, de pronóstico reservado.

Una de las víctimas después de asistida, pasó a su domicilio, y la otra a la clínica del doctor Legórburu.

Del accidente se dió cuenta al Juzgado correspondiente.

Cuidado con las armas!

EL FERROL.—El niño de once años, Santos Tabegón, en un descuido de sus familiares, tomó de la mesita de noche una pistola cargada y se puso a jugar con ella, con tan mala fortuna, que se le disparó, y la bala fué a herir a la sirvienta de la casa, Pilar Vázquez Cobas, que ingresó en grave estado en la Clínica de urgencia.

Muerte sospechosa de un niño

VIGO.—Don José Soto, facultativo de Las Traviesas, recibió aviso para ir a visitar a un enfermo al barrio de La Falca.

Cuando se personó en el domicilio del cual le habían avisado, se encontró con el cadáver de un niño de corta edad que presentaba alarmantes síntomas de haber fallecido de asfixia por inmersión.

Ante este caso, el escrupuloso doctor dió cuenta al Juzgado, que se constituyó en el lugar del suceso, y procedió a la detención de los padres del pequeñuelo, llamados Carlos Villar Alonso, y María.

Este suceso está siendo muy comentado.

El nacionalismo alemán

Facilidades para la votación del Sarre

MADRID.—Un periódico publica hoy interesantes detalles sobre los preparativos hechos para asegurar que a la votación del Sarre acudan el mayor número posible de alemanes.

Parece ser, según dice el periódico, que de España acudirán a dicha votación cuarenta y cuatro personas de ambos sexos.

El mayor contingente lo dará Barcelona, y después Madrid.

La mayor parte de los alemanes emprenderán el viaje utilizando las vías marítimas, valiéndose el resto de los caminos férreos y de las líneas aéreas, desde Barcelona, que llevarán a los votantes hasta Stuttgart, trasladándose luego por ferrocarril hasta los colegios electorales habilitados.

Todos los gastos que originen estos desplazamientos, correrán a cargo del Frente Nacional Alemán, debiendo cada votante de proveerse previamente en los consulados del oportuno pasaporte.

Los electores recibirán con el pasaporte un carnet de identidad, con la filiación respectiva y con indicaciones precisas sobre la forma que han de realizar el viaje y la manera de emitir el voto.

UNA PROTESTA CONTRA EL BURGOMASTRE

Sarrebruck.—El Frente Unico ha presentado ayer una protesta ante el presidente de la Comisión del plebiscito contra la actitud observada por el burgomaestre de Sarrebruck, que ha hecho arrancar todos los carteles electorales de la organización citada.

El Frente Unico denuncia que lo mismo se ha hecho en Saint-Mandel, Wallenfanger y otros lugares, y termina declarando que en tales condiciones no puede hablarse de libertad electoral.

LOS QUE VOTARON EL DOMINGO

Sarrebruck.—Han emitido su voto 1.064 electores, repartidos en la siguiente forma: 480, en los hospitales; 194, en las cárceles, y 360 funcionarios.

El inspector del plebiscito conservará los sobres de votación emitidos hasta el domingo próximo, en que serán mezclados con los demás votos que se emitan.

LOS QUE VAN A PRESIDIR LAS ELECCIONES

Sarrebruck.—Esta mañana llegaron, en tren especial, 355 ciudadanos holandeses, que vienen a presidir las Mesas electorales.

Poco después llegó otro contingente a igual número de súbditos suizos.

Todos recibirán mañana instrucciones del presidente de la Comisión del plebiscito.

LAS EMISORAS ALEMANAS RADIARON EL HIMNO "EL SARRE ES ALEMÁN"

Berlín.—A partir de esta tarde, las estaciones de radio de varias capitales comenzarán sus emisiones diarias con los primeros compases del himno "El Sarre es alemán".

UN COMISARIO DE POLICIA ALEMÁN, LICENCIADO

Berlín.—El comisario de Policía que mandaba el destacamento que el martes pasado dispersó con cierta brusquedad a la muchedumbre que acudió a recibir a los electores sarrenses, procedentes de América, ha sido licenciado.

Una chiquillada que pudo tener consecuencias

Valencia.—El Tribunal de Urgencia se ha visto la causa por tenencia de armas contra Bautista Llorén, por no efectuar en diciembre último un registro en su domicilio, le fué hallada una pistola y municiones entre un cartapacio y libros de colegio.

El procesado negó que supiera había en su casa la citada arma y las municiones.

El hijo del procesado ha confesado que un día que iba a la escuela se encontró en un prado la pistola y las cápsulas y se las llevó a casa, guardándoselas para jugar.

La prueba testifical fué favorable al procesado, absolviéndole libremente.

El fiscal pedía la pena de dos años y un día de prisión.

Aparece el cuerpo de un hombre asesinado

EL FERROL.—Cuando se hallaban rastreando unos pescadores de Mugardos, encontraron el cadáver del vecino de El Seijo, Pedro Cupeiro Rodríguez, que en la madrugada del día 27 de diciembre último fué asesinado por su hijo, actualmente recluido en prisión.

El cadáver recogido por los pescadores ferrolanos, se hallaba envuelto en un saco, bien amarrado y con una enorme piedra, que el parricida, llamado Manuel, sujetó al cuerpo de su padre.

El cadáver estaba ya descompuesto, y los forenses le han practicado la autopsia.

La jornada política

El presidente del Consejo y el señor Gil Robles, celebran, al fin, su anunciada conferencia, y quedan de acuerdo sobre la situación política

DICE EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Madrid.—El ministro de Obras Públicas, al recibir a mediodía a los periodistas, les dió que el Consejo de Estado había devuelto los expedientes de adjudicación de las obras del Canal del Este, y que había dictado nuevas disposiciones acerca de los canales del Lozoya.

El ministro se propone llevar estos expedientes al primer Consejo de ministros que se celebre.

Dijo también el ministro que había recibido la visita del Alto Comisario en Marruecos, quien lamentó la imposibilidad de encontrarse en su puesto cuando el señor Cid visitó la zona del protectorado, adonde se propone ir, como es sabido, el ministro, acompañado del coronel Capaz.

El ministro de Obras Públicas aprovechó la visita del Alto Comisario, para cambiar con él impresiones sobre el desarrollo de la obra comenzada en Marruecos.

LOS CASTIGOS MILITARES

Madrid.—La "Gaceta" publica una orden circular del Ministerio de la Guerra, disponiendo que todos los generales, jefes y oficiales a quienes los Tribunales impongan penas con pérdida de libertad y salida del Ejército, cumplan las sanciones en castillos y fortalezas del ramo de Guerra.

MAS DE LA "GACETA"

Madrid.—También publica la "Gaceta" otra disposición concediendo la pensión de dos mil quinientas pesetas, de al cruz de San Hermenegildo, al teniente general don Francisco Gómez Jordana.

CUIDADO CON LOS SELLOS

Madrid.—En la "Gaceta" aparece hoy una orden del ministerio de Hacienda, advirtiendo que carecerán de valor postal y no será autorizada la circulación de los paquetes franqueados con sellos del régimen monárquico, aunque lleven la estampilla de "República Española".

EL JEFE DE LA CEDA EN EL DOMICILIO DEL SEÑOR LERROUX

Madrid.—A las once de la mañana entró en el domicilio del jefe del Gobierno el señor Gil Robles, donde estuvo hasta las once y media.

A la salida, se negó a hacer manifestaciones ante los periodistas.

Poco después abandonó su domicilio el señor Lerroux, para trasladarse al Ministerio de la Guerra, donde fué abordado por los informadores.

El presidente dió que le había visitado el director de la Escuela Superior de Guerra, general Cabrera, con quien había tratado de la organización de aquel centro.

Un periodista interrogó al señor Lerroux sobre la situación política, preguntándole cuándo iba a celebrar su tan esperada reunión con el señor Gil Robles.

—Nada tendremos que celebrar—repuso el jefe del Gobierno—, porque ya lo hemos hecho.

Pensé anoche que un asunto de la importancia de éste, esperaba con tanta expectación por el país, no debía demorarse, porque al país no se le debe hacer esperar nunca, y me puse al habla con el jefe de la Ceda, quien ha tenido la amabilidad de acudir hoy a mi casa.

La entrevista ha sido sumamente cordial, como no tenía más remedio que ser, porque a los dos nos une el mismo vivísimo deseo de establecer el mantenimiento del bloque.

Por ahora, y mientras no se rebustezcan los partidos, no hay otra solución disponible para garantizar y consolidar la República.

Una vez que se logre esa estabilización, habremos logrado establecer un ritmo al que tendrá que ajustarse la marcha de los partidos políticos.

Desde luego—siguió diciendo el presidente— hemos llegado esta mañana a un acuerdo completo, sin perjuicio de lo cual volveré a celebrar con el señor Gil Robles nuevas conferencias, como las celebraré también con mis amigos y con otros organismos políticos. Pero creo que no he de encontrar serios tropiezos en mi camino.

Interrogado después el señor Lerroux acerca de la formación del Gobierno, respondió:

—Hay una vacante que cubrir, y la cubriremos.

—Desde luego estoy seguro que ha-

INFORMACION DE LA REGION CATALANA

ESCANDALO EN EL CABARET DE "LA BUENA SOMBRA"

Barcelona.—A las cuatro y media de la madrugada se produjo un fenomenal escándalo en el cabaret "La Buena Sombra", entre los parroquianos, escándalo que arració cuando aparecieron dos parejas de guardias, que se vieron y se desearon para apaciguar los ánimos.

En la refriega resultó lesionado de consideración un guardia de Asalto llamado Carlos Masán, que acudió en auxilio de sus compañeros.

El escándalo fué la comidilla de todos los noctámbulos, y se produjo por asuntos de faldas.

Fueron detenidas las tanguistas María Lorenzo Castañeda y María Luisa Mauri, que pasaron a la Delegación de Policía.

EL IMPORTE DE LO EM-BARGADO A AIGUADE

Barcelona.—Por los peritos tasadores se ha hecho entrega del dictamen con el valor de los muebles embargados al ex alcalde señor Aiguadé.

La orden es del Juzgado militar. El embargo lo ha efectuado el Juzgado número cinco y, según el dictamen, el valor de lo embargado asciende a 9.500 pesetas.

CONSEJOS DE GUERRA

Barcelona.—Mañana, día doce, a

Fiebre malarica en Colombo

COLOMBO.—Las muertes causadas por la epidemia del paludismo son mucho más elevadas que todos los cálculos hechos en un principio, según se ha podido comprobar por las estadísticas de uno de los distritos más afectados, el distrito de Kagege, donde se han registrado 3.975 muertes, de las cuales 2.042 eran niños. Estos datos son hasta el 31 de diciembre.

La epidemia cede en algunos centros; pero se considera irremediable el hambre.

Lo que piensa Lerroux de Bruno Alonso

MADRID.—A las nueve menos cuarto salió el señor Lerroux, quien dió que le había visitado el señor Rico Avello, y que tendrá otra conversación, porque hoy sólo fué una visita, más que de cortesía, de afecto.

Añadió que le había visitado también el diputado socialista Bruno Alonso, con una Comisión de obreros de Santander.

—Le trato con esta familiaridad—añadió el señor Lerroux—, porque, a pesar de su carácter, áspero y hosco, como todos los de estas características, tiene un fondo de nobleza. Me ha hablado de la situación de los obreros del puerto de Santander y de la Constructora Naval de Reinosas.

Por repartir hojas sin pie de imprenta

BILBAO.—Un oficial de Infantería observó ayer por la tarde, que en la Plaza Nueva un individuo se dedicaba a repartir hojas clandestinas. Iba a practicar su detención, cuando el individuo se dió cuenta de la maniobra y echó a correr, arrojando en la huida las hojas, dirigidas a la juventud y propagando el comunismo libertario.

En su persecución salió el oficial de referencia, un guardia municipal y una pareja de la Guardia civil que pasaba por la Plaza Nueva, los cuales consiguieron darle alcance.

El detenido fué puesto a disposición del gobernador civil.

CARTELERIA	
María Lisarda Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 GRAN MODA	Teatro Pereda Hoy, viernes, continua de 5,30 a 9 y noche a las 10,30
Los Miserables	FUGITIVOS
Sala Narbón Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 Melodía en Azul Butaca tarde, 0,50; noche, 0,40	Gran Cinema Hoy, viernes, a las 7,15 y 10,30 MODA
SALON VICTORIA. — «Oro Virgen».	JUAN LANAS Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00.
PABELLON NARBON. — «Gansters en el Oeste».	POPULAR VICTORIA. — «Oro Virgen».

Este número ha sido visado por la censura